

Retención del 18 por 100: 0,013523 euros (2,25 pesetas).

Importe líquido: 0,061603 euros (10,25 pesetas).

El expresado dividendo es el segundo de los que con periodicidad trimestral se prevé abonar con cargo a los resultados del ejercicio 2001 y su percepción se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Santander, 17 de octubre de 2001.—El Secretario general y del Consejo.—51.772.

BENITO Y MONJARDÍN BURGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Liquidador de la sociedad, y de acuerdo con lo prevenido por el artículo 13 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Burgos, calle Vitoria, número 4, piso 1.º, oficina 108, el próximo día 13 de noviembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 14 de noviembre, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Liquidador.

Segundo.—Presentación del Balance y cierre de cuentas por parte del Liquidador.

Tercero.—Reparto del haber social, en su caso.

Cuarto.—Elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados con objeto de cancelar la hoja registral.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el Balance de liquidación que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dicho documento en los términos y efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas. De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta.

Burgos, 11 de octubre de 2001.—El Liquidador, Pedro Monjardín Arbex.—50.984.

BODEGAS LÓPEZ NÁJERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Bilbao, Gaztelondo-Recaldeberri (Vizcaya), el próximo día, 15 de noviembre de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver, acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social a euros.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Ratificación del órgano de administración.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 9 de octubre de 2001.—El Administrador único, Juan Fermín López Marcaida.—50.934.

BOMBA PRINZE CENTRO, S. A.

Acuerdo de disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Bomba Prinze Centro, Sociedad Anónima», celebrada en forma universal el 10 de octubre de 2001, en el domicilio social de la empresa, domiciliada en Madrid, calle Villaescusa, números 1-3, y provista del número de identificación fiscal A-80376312, se aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, siendo nombrado Liquidador don Antonio Martí Penalba. El Balance de situación de la sociedad «Bomba Prinze Centro, Sociedad Anónima», a 10 de octubre de 2001, aprobado en la misma Junta general, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	77.754
Total Activo	77.754
Pasivo:	
Capital	12.000.000
Reservas	29.875.342
Rtdo. negativo ejercicios anteriores	(41.797.588)
Total Pasivo	77.754

Madrid, 11 de octubre de 2001.—El Liquidador.—51.104.

BRUCCIMENT, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de octubre de 2001, acordó disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos	37.500.000
Bancos	65.505
Total Activo	37.565.505
Pasivo:	
Capital social	50.000.000
Resultados negativos	(12.434.495)
Total Pasivo	37.565.505

El Bruc, 8 de octubre de 2001.—El Liquidador, Juan Verges Bartoli.—51.266.

CARBURANTS DOS, S. L.

Doña María Montserrat Boncompte Salvado, en su condición de Administradora de la mercantil, de conformidad con los acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada en el domicilio social el día 10 de octubre de 2001, comunica a todos los socios que se acordó la reducción de capital social a cero pesetas con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido, como consecuencia de pérdidas sociales y aumento simul-

táneo de capital social en la cantidad de 60.100 euros, equivalentes 9.999.798,6 pesetas, mediante la creación y puesta en circulación de 601 participaciones sociales de valor nominal cada una 100 euros, números 1 a 601, ambos inclusive. Y de conformidad con el acuerdo de aumento de capital acordado, anteriormente mencionada, se comunica a todos los socios de la sociedad que queda abierto el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio para poder ejercer el derecho de suscripción proporcional y preferente sobre las participaciones de nueva creación.

Ripollet, 10 de octubre de 2001.—La Administradora, María Montserrat Boncompte Salvado.—51.109.

CATHEDRAL THE CREATIVE CENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 15 de octubre de 2001, de la compañía «Cathedral the Creative Center, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas para celebrar en el domicilio social de la compañía «McCann Erickson, Sociedad Anónima», sito en el paseo de la Castellana, 165 de Madrid, Junta general extraordinaria el próximo día 9 de noviembre de 2001 a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día y misma hora en segunda convocatoria, a fin de debatir sobre los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.—Designación de Auditores por el plazo de tres años.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Los señores accionistas podrán solicitar la información y aclaraciones que precisen sobre los puntos del orden del día en el domicilio indicado.

Madrid, 15 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo, Fernando Gargallo.—51.859.

CELLERS DE SCALA DEI, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (rambla de la Cartoixa, sin número, Scala Dei), el día 19 de noviembre de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21, en mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la fecha del cierre del ejercicio social y, en consecuencia, de la redacción del artículo 32 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio iniciado el 1 de enero y cerrado el 30 de junio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del contrato de arrendamiento de las instalaciones de la bodega.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden solicitar la documentación que debe someterse a votación, y el informe de la propuesta de modificación de los Estatutos, que les será librada de manera inmediata y gratuita.

Scala Dei, 11 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—51.163.

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, S. A.

La Junta general ordinaria y extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 14 de junio de 2001 acordó reducir el capital social de la compañía en 121,45 euros, disminuyendo el nominal